

con la posibilidad del saber histórico y con el presupuesto que sostiene al género desde el XIX: si la novela histórica es la suma de ficción e historia, si gracias a la novela conocemos una época del pasado, tendrá una funcionalidad esencial lo que supone un saber para sus lectores. Si, como piensan algunos, la Historia es solo un relato más y el pasado «realmente ocurrido» no puede ser representado en un texto, entonces solo un componente estético o de divertimento quedaría en la narración y, por tanto, en una evaluación rigurosa resulta indiferente su escenario y su temporalidad. Dicho de otro modo, si no existe un saber histórico verificable no tiene demasiado sentido hablar de novela histórica.

En las secciones tituladas «La relación referencial» o «La actitud gnoseológica» examina esas distintas concepciones con respecto al saber histórico que podemos encontrar en un amplio número de novelas históricas, desde el siglo XIX hasta la actualidad, destacando la capacidad de síntesis, y, podría decirse, pedagógica, pues para terminar propone un esquema que denomina «Lista de chequeo» según el cual establece las características de la novela histórica: 1- presencia/ausencia de paratexto; 2- presencia/ausencia de pacto lectorial; 3- características de la intriga, etc; que a continuación ejemplifica con algunos textos, que van desde *La novia del hereje* (1854) y *La corte de los milagros* (1927) hasta *El general en su laberinto* (1989) y *Santa Evita* (1995). Al final de esta sección propone una tipología, retomando la anteriormente expuesta, y partiendo de Hayden White (cuya obra, por cierto, cita varias veces con título incorrecto [71, 130], aunque esto no afecte en nada a su argumentación) que resulta convincente y clara. Sustituye el criterio tropológico de White por los tres modos que pueden encontrarse en la novela histórica: el modo referencial, que resulta el fundamental pues es el que «tipifica la relación que se establece con la historia»; el modo poético, que tiene que ver con los aspectos literarios; y, en tercer lugar,

el modo ideológico, tanto en lo relativo al contenido como en lo relativo a las formas.

Para evaluar la segunda parte del libro, sería necesaria una opinión más autorizada que la del aficionado que firma esto, pero sí parece que resulta justificada y significativa: los autores no han sido elegidos de manera arbitraria y el corpus al que refiere es suficientemente abarcador. Qué duda cabe que cada lector echará en falta que se dedique más atención a alguno de sus autores predilectos, por ejemplo, Manuel Mujica Lafnez, pero también hay que reconocer que resulta imposible agotar la práctica de este tipo de escritura.

Lefere muestra a lo largo de su texto las distintas implicaciones de la referencia histórica, de este subgénero que ha tenido siempre mala prensa, y que no puede darse de lado al analizar escritores de la importancia de Gabriel García Márquez, Alejo Carpentier o Carlos Fuentes.

Para terminar, cabe sugerir que en una próxima edición debería añadirse un índice de nombres (que sería de agradecer por el volumen de su erudición) y quizá agrupar al final de la segunda parte la bibliografía que se presenta separada al final de sus distintos capítulos. Estos minúsculos detalles, y algún otro que siempre cabe señalar, no empañan ninguno de los méritos de la obra de Robin Lefere, que sin duda tendrán que consultar los futuros estudiosos del género y quienes quieran entender mejor algunas de las obras más leídas y emblemáticas de la Modernidad.

EPICTETO DÍAZ NAVARRO

PEÑAS RUIZ, Ana. *El artículo de costumbres en España (1830-1850)*. Vigo: Academia del Hispanismo, 2014, 266 pp.

En los últimos treinta y cinco años el costumbrismo ha terminado por integrarse al paradigma historiográfico de la literatura

hispanica. Gracias a las investigaciones y reflexiones de numerosos especialistas —entre las cuales destacan las de José Escobar y Enrique Rubio Cremades— resulta hoy imposible considerar el costumbrismo un género menor, crecido a la sombra de Mariano José de Larra. Además de su interés intrínseco, comprender el costumbrismo es de capital importancia para entender el nacimiento de la novela realista y, *a fortiori*, para comprender el marco pragmático dentro del cual hemos leído prosa de ficción durante los dos últimos siglos. Lo que los costumbristas aportan es una relación metonímica entre literatura y realidad, y el giro copernicano que hace de la reproducción de la vida ordinaria no ya un detalle circunstancial al servicio de la trama —como había sido hasta entonces—, sino una finalidad en sí misma. José Escobar bautizó esta disposición como «mímesis costumbrista», que es lo que Ana Peñas, en el volumen que aquí nos ocupa, considera el «principio nuclear» del costumbrismo (241), en tanto unifica una serie de prácticas textuales de dimensiones, tono, modalidad y formas de difusión diferentes.

En este paradigma historiográfico, *El artículo de costumbres en España* constituye un excelente ejemplo de ciencia normal. Ostenta un título genérico, temático, de manual, y ciertamente podría ejercer de tal, merced a su prosa bien cortada y a su claridad expositiva. En particular los capítulos I y IV sobresalen como balances de conjunto informados y desprejuiciados, que demuestran una gran capacidad de síntesis. El volumen se abre con una discusión de las definiciones de costumbrismo, género inestable, fundamentalmente descriptivo aunque con ocasionales y tímidas secuencias narrativas. ¿«Género», hemos dicho? La autora lo entiende como un intergénero, casi un modo, susceptible de ser practicado no sólo en textos, sino también en pliegos de aleluyas, películas, barajas y hasta azulejos. Lo confirma el hecho de que la etiqueta «costumbrista» pueda adjetivar otros géneros, igual

que la de «satírico». Así y todo, el costumbrismo difícilmente podría entenderse como fenómeno atemporal si antes no se comprendiera su sólido anclaje histórico en esas primeras décadas del siglo XIX en las que se desarrollaron y codificaron los artículos de costumbres, las fisiologías y otros subgéneros de prosa dedicados a la descripción de tipos y escenas reconocibles de la sociedad contemporánea.

La primera parte del volumen de Ana Peñas representa un ejercicio de arqueología del artículo de costumbres, cuyos ascendientes más inmediatos serían los «espectadores» de finales del siglo XVIII, la *Minerva* de Pedro María de Olive y las publicaciones satíricas de Sebastián de Miñano; algunos de estos textos estaban inspirados por Étienne de Jouy, y muchos resultarían ser traducciones desahogadas de otros autores franceses. A la prehistoria del costumbrismo pertenece también la literatura moral de la Ilustración, con la que aquél mantiene una clara afinidad, debido a su esencial carácter axiológico; los diferencia, no obstante, el hecho de que el costumbrismo no dirija sus reflexiones hacia aspectos universales de la experiencia humana, sino hacia lo particular, hacia una problematización del presente y de la definición de una colectividad (cfr. 39).

En la parte central del volumen, más descriptiva, la autora privilegia cabeceras que hasta ahora habían suscitado un interés moderado por parte de la historiografía, como son las revistas dirigidas por José María Carnerero, concretamente *Correo Literario y Mercantil*, *Cartas Españolas* y *La Revista Española*. Estas publicaciones animaron el árido panorama cultural de la década ominosa, y acogieron en sus páginas a una granada pléyade de escritores: Ramón Mesonero Romanos, Seraffín Estébanez Calderón, Mariano José de Larra, Ventura de la Vega, Ángel Iznardi, etc. Las publicaciones de Carnerero funcionaron así como «una suerte de plataforma que ligó al grupo de escritores que ensayaron los primeros artículos de costumbres» (97). *Cartas Españolas*

fue también el primer periódico español que se adornó con litografías en color, y el único (*exceptis excipiendis*) que consiguió sortear la prohibición de periódicos vigente en la capital durante los últimos años del absolutismo.

A principios de la década de 1840 llega a las librerías españolas la moda de las fisiologías, breves libros en 16.º en los que se retrataba un espécimen ideal de una categoría socioprofesional: el músico, el poeta, el actor, el solterón, el sastre, el guarda... La semejanza retórica entre las fisiologías más breves y el artículo de costumbres es muy grande, hasta tal punto que muchos de éstos podrían considerarse versiones reducidas de aquéllas: auténticas *microfisiologías* (225). Las distinciones ideales entre subgéneros costumbristas fracasan en la práctica, práctica que se plasma en formas híbridas, entre el ensayo, la literatura y el periodismo: formas que, a su vez, se metamorfosean conforme migran del folleto al libro, del libro al periódico, y de éste otra vez al folleto, o al libro (cfr. 77). La boga de las fisiologías coincide con la introducción en España de la literatura llamada «panorámica», que venía a proponer sumas fisiológicas, taxonomías socioprofesionales de la sociedad contemporánea. El representante más célebre de esta tendencia es *Los españoles pintados por sí mismos*, cuyo proceso de publicación reconstruye Ana Peñas día a día. *Los españoles pintados por sí mismos* insistía en la construcción autónoma de una imagen nacional, que se oponía a los clichés exógenos, aunque tales afirmaciones —recalca la autora (214)— fueran traicionadas puntualmente por conexiones a un tipismo de gitanos y toreros.

El volumen se cierra con una síntesis de la laboriosa gestación de la novela de costumbres, fruto de la inserción de la literatura *panorámica* en un bastidor novelesco, hilvanado por personajes que son a la vez espectadores, agentes y pacientes del gran teatro social. Esto empieza a ocurrir en colecciones como *Aventuras de un elegante*, de

Estanislao de Kotska Vayo, o en *Doce españoles de brocha gorda*, de Antonio Flores, para desembocar en *La Gaviota* y en lo que hoy entendemos por novela realista. Entre tanto, el artículo de costumbres pierde el sutil ingrediente narrativo que había contenido en sus orígenes, y se estanca en la reproducción de temas y formas, cayendo en «una espiral por la cual remite a su propio código metaliterario y autorreflexivo, así como a unos modelos que ya han entrado, en general, en decadencia» (235). Ello no impide, sin embargo, que la prensa del siglo XX y aun la del XXI acoja todavía columnas de corte netamente costumbrista.

Las doscientas cuarenta páginas que componen este vigoroso e instructivo panorama costumbrista contienen asimismo varios hallazgos dignos de mención. Tres, por lo menos: la autora completa la colección de la *Minerva* con una nueva serie que hasta ahora había pasado desapercibida (60), identifica varios de los originales franceses *fusilados* por los costumbristas de la primera hora (65), y atribuye a Ramón Mesonero Romanos algunos de los textos del *Correo literario* (129). Tres son también las tomas de posición con las que Ana Peñas interviene en el juicio crítico global del movimiento costumbrista. En primer lugar recalca, como ya hiciera José Escobar, «el papel activo y decisivo que desempeñaron en la conformación del artículo de costumbres una serie de escritores hasta ahora prácticamente desconocidos» (130), por ejemplo Ángel Iznardi o Mariano de Rementería. En segundo lugar, subraya la dimensión oral que tuvieron los artículos de costumbres, a los que ocasionalmente se daba lectura pública (167-168). Y, por último, insiste con empeño en lo mucho que la novela realista debe al artículo de costumbres: no debe sucumbirse (como en ocasiones se ha sucumbido) al subjetivismo consistente en considerar que el costumbrismo fue un lastre para el realismo, ni deben desdeñarse las repetidas muestras de filiación costumbrista que hallamos en autores como Fernán Caballero, Pedro Antonio

de Alarcón, José María de Pereda o Benito Pérez Galdós (236, 242). Pensando a la luz del ensayo «L'illusion du monde réel», de Jean-Claude Passeron, me digo que si la novela realista de la segunda mitad del XIX pudo hacer una sociología *ante litteram*, intuitiva y etnocéntrica, fue porque antes las fisiologías y los panoramas costumbristas le habían dado hecha una sociografía, habían catalogado —cuaderno en mano— todas las formas posibles de ser en sociedad. Casi todas: les quedó por hacer la «fisiología del autor de artículos de costumbres», pero después de libros como este uno no tiene ninguna dificultad en imaginársela.

ÁLVARO CEBALLOS VIRO

LÓPEZ IGNACIO, Javier. *La novela ideológica (1875-1880). La literatura de ideas en la España de la Restauración*. Madrid: Ediciones de la Torre, 2014, 302 pp.

El presente estudio tiene como propósito el de reconstruir el conflicto intelectual y las circunstancias sociales que subyacen al nacimiento del género de la novela ideológica española, concomitante con el arranque de la Restauración borbónica. El fin de la Primera República, que a su vez fue corolario de un convulso Sexenio Democrático (1868-1874), propició el desarrollo de un género singular de novelas por cuyo cauce discurrió en parte la reflexión política, tanto la de quienes habían sido testigos en primera línea del fracaso de un proceso revolucionario, como la de aquellos autores que, atemorizados ante los excesos que dicho proceso había desencadenado, adoptaron en lo sucesivo posiciones intransigentes y netamente reaccionarias.

Aunque en el momento de su publicación algunas de las obras representativas del género gozaron de una extraordinaria difusión en la Península Ibérica, en el espacio de pocos años quedaron relegadas en el olvido.

Así ocurrió en el caso de *El escándalo* (1875), de Pedro Antonio de Alarcón, que ejerció escasa influencia (por no decir nula) en la evolución posterior de la narrativa española. La fuerza con la que irrumpió la corriente del realismo, canalizada a través de una novedosa concepción del texto novelesco, terminó marginándolas de manera definitiva. Se afinó la sensibilidad de los lectores y las creaciones innovadoras de Benito Pérez Galdós y de Leopoldo Alas *Clarín* terminaron modelando el gusto estético de una masa creciente de consumidores de novelas, lo que dio pie a uno de los fenómenos de voracidad cultural más singulares de la España contemporánea.

La escasa repercusión que el género de la novela de tesis tuvo en el desarrollo de las letras españolas ha determinado la exigüidad del número de investigaciones en las que aquella se impone como objeto de estudio. De ahí la necesidad de resaltar este ensayo en el que Ignacio Javier López, catedrático de Cultura y Literatura Españolas en la Universidad de Pensilvania y uno de los máximos especialistas en la obra de Pedro Antonio de Alarcón, ha logrado fundir y articular sus numerosas contribuciones a lo largo de los años, en lo que constituye un balance equilibrado y profundo. El cual llega, justo es recordarlo, al cabo de una labor perseverante como autor de ediciones críticas rigurosas con las que ha puesto al alcance del lector de hoy obras clave del género, tales como: *Gloria* de Galdós (Madrid, Cátedra, 2011), *La novela de Luis* del misterioso S. de Villarminio (en *Revolución, Restauración y novela ideológica*. Madrid, Ediciones de la Torre, 2012), *El escándalo* (Madrid, Cátedra, 2013) y *El Niño de la Bola* (Madrid, Cátedra, 2014) de Pedro Antonio de Alarcón.

El investigador afronta en este ensayo cuestiones de poética histórica, así como aspectos sociales ligados a las actitudes antagónicas de los simpatizantes de la revolución frente a los reaccionarios que asisten esperanzados al advenimiento de la Restau-